

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**20225** *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se acuerda la distribución de los opositores por tribunales y se convoca para el inicio del primer ejercicio de las pruebas de ingreso en la Carrera Fiscal.*

El tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas para cubrir ciento cincuenta plazas de alumnos del Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, para su posterior ingreso en la Carrera Fiscal, convocadas por Orden de 9 de abril de 1997, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Distribuir entre los tribunales el número de plazas y opositores que figuran incluidos en la lista definitiva de admitidos, aprobada por Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de fecha 16 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 30), iniciándose el reparto de los opositores por la letra Z, de acuerdo con la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 9 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado el 4 de abril de 1997:

Tribunal número 1: Quince plazas. Opositores números 4.690, Zabala Sanz, María de los Ángeles, al 4.711, Zurdo Santamaría, María Teresa, y del número 1, Aba Garrote, Santiago, al 450, Bertolín Solaz, María Jesús.

Tribunal número 2: Quince plazas. Opositores números 45, Bescos Calleja, Juan Pedro, al 921, Cortés García-Moreno, Guillermo.

Tribunal número 3: Quince plazas. Opositores números 922, Cortés Herreros, Paloma Isabel, al 1.392, Frías Sáez, Ana Isabel.

Tribunal número 4: Quince plazas. Opositores números 1.393, Frontera Bonora, María de los Desamparados, al 1.863, González Muñoz, Sonia.

Tribunal número 5: Quince plazas. Opositores números 1.864, González Ovejero, María José, al 2.334, López Gallego, Héctor.

Tribunal número 6: Quince plazas. Opositores números 2.335, López Gallego, Joaquín, al 2.805, Merino Fernández, Ricardo.

Tribunal número 7: Quince plazas. Opositores números 2.806, Merino Gallego-Casilda, Mercedes, al 3.276, Pastor Serrano, Santiago.

Tribunal número 8: Quince plazas. Opositores números 3.277, Patiño Junquera, María Concepción, al 3.747, Rodríguez López, Javier Antonio.

Tribunal número 9: Quince plazas. Opositores números 3.748, Rodríguez López, María, al 4.218, Serrano Gill de Albornoz, María del Carmen.

Tribunal número 10: Quince plazas. Opositores números 4.219, Serrano Lobato, Marta del Carmen, al 4.689, Yuste Ortiz, Beatriz.

Segundo.—Convocar a los opositores para el inicio del primer ejercicio de dichas pruebas, el próximo día 14 de octubre de 1997, a las dieciséis treinta horas, de la siguiente forma:

Tribunal número 1: Fiscalía General del Estado, calle Fortuny, 4, Madrid. Opositores números 4.690, Zabala Sanz, María de los Ángeles, al 4.699, Zapata Navarro, Almudena Beatriz.

Tribunal número 2: Sala de Vistas, letra A, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opositores números 451, Bescos Calleja, Juan Pedro, al 460, Blanco Becerra, María Belén.

Tribunal número 3: Sala de Vistas, letra B, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opo-

sitores números 922, Cortés Herreros, Paloma Isabel, al 931, Costa Vaya, Teresa de la Concepción.

Tribunal número 4: Sala de Vistas, letra C, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opositores números 1.393, Frontera Bonora, María de los Desamparados, al 1.402, Fulgencio Rapado, María Isabel.

Tribunal número 5: Sala de Vistas, letra D, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opositores números 1.864, González Ovejero, María José, al 1.873, González Redondo, Dolores.

Tribunal número 6: Sala de Vistas, letra E, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opositores números 2.335, López Gallego, Joaquín, al 2.344, López Hurtado, María Luz.

Tribunal número 7: Sala de Vistas, letra F, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opositores números 2.806, Merino Gallego-Casilda, Mercedes, al 2.815, Miguel Martín, María Begoña.

Tribunal número 8: Sala de Vistas, letra G, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opositores números 3.277, Patiño Junquera, María Concepción, al 3.286, Pazos Rivas, Luisa Isabel.

Tribunal número 9: Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, calle Prim, 12, Madrid. Opositores números 3.748, Rodríguez López, María, al 3.757, Rodríguez Ocaña, María Carmen.

Tribunal número 10: Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, calle General Martínez Campos, 27, Madrid. Opositores números 4.219, Serrano Lobato, Marta del Carmen, al 4.228, Serrano Serrano, Julio.

Las siguientes convocatorias se efectuarán por cada tribunal y se publicarán únicamente, en los tablones de anuncios situados en los lugares donde se realiza el primer ejercicio.

Para su identificación los opositores deberán acudir a la realización del ejercicio provistos del documento nacional de identidad o pasaporte.

Madrid, 16 de septiembre de 1997.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**20226** *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1997, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta institución para los grupos A, B, C y D.*

Vacantes puestos de trabajo en este organismo, dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y de conformidad con la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, y de acuerdo con la